

SUPUESTO TEÓRICO PRÁCTICO 1

El Pleno de la Diputación Provincial, aprueba bases reguladoras y convocatoria para concesión de subvenciones con las siguientes características:

- Objeto: mejora de la eficiencia energética de las instalaciones destinadas a la ayuda a personas en situaciones de vulnerabilidad radicadas en la provincia.
- Beneficiarios: asociaciones sin ánimo de lucro.
- Gasto subvencionables: los destinados a las obras de mejora de referidas instalaciones.
- Presupuesto máximo subvencionable: 100% de la actuación.
- Fin del plazo de presentación de solicitudes: miércoles, 28 de febrero de 2018.
- Plazo de finalización de la actuación/actividad: jueves, 29 de noviembre de 2018.
- Forma de abono: 100% tras la presentación de la justificación correspondiente.

La asociación sin ánimo de lucro "Asociación de Cuidados para todos", presenta el miércoles, 14 de febrero de 2018, su solicitud que incluía un proyecto de obra de <<Mejora de la envolvente térmica de la sede principal>>, con un presupuesto total de 49.900,00€ (Base imponible: 41.239,67€; IVA:8.660,33€).

El Presidente de la Diputación, mediante decreto número 100/2018, de 2 de abril, resolvió la convocatoria concediendo -para el objeto solicitado- la subvención a dicha asociación por el importe íntegro pedido, publicándose la concesión el lunes 9 de abril de 2018.

Finalizadas las obras el martes, 27 de noviembre de 2018, presentan la documentación justificativa el jueves, 28 de febrero de 2019. Incluyen entre dicha documentación:

- Tres presupuestos de las obras de <<Mejora de la envolvente térmica de la sede principal>> de empresas contratistas, siendo el menor de todas ellas el de "Construcciones XXX", por importe de 39.900,00€ (IVA incluido).
- Factura de "ECI" con Rfa. 12/2019, por importe de 10.000,00€ cuyo concepto es <<Suministro de mobiliario para comedor social>>.

A la vista de los datos expuestos, se cuestiona:

1.- La presentación de la documentación justificativa, ¿se produjo fuera de plazo? ¿cuándo finalizó el plazo para justificar la subvención? (1 punto)

2.- ¿Es obligatoria la presentación de los tres presupuestos? (1'5 puntos)

3.- Revisada la documentación por el Centro Gestor de la Diputación se advierte que falta parte de la documentación justificativa. Si fueras el TAG que gestiona el expediente, ¿qué propondrías? (1,5 puntos)

4.- La beneficiaria presenta ampliación de la documentación justificativa el 15 de mayo de 2019, de lo expuesto en apartados anteriores y de acuerdo con la normativa de subvenciones, ¿existe alguna causa de pérdida -total o parcial- del derecho a percibir la subvención? ¿cuál sería el procedimiento para declararla -cita el articulado-? (2 puntos)

SUPUESTO TEÓRICO PRÁCTICO 2

En la Diputación de Alicante se presentan dos escritos de solicitud de información:

- 1.) DAA, solicita se informe sobre el medio en que se desplazó el Presidente de la Diputación a los municipios XX y ZZ el mes pasado, y de ser con medio oficial o a cargo del presupuesto de la Diputación se indique número de personas que le acompañaban.
- 2). DBB solicita información sobre entidades que en 2023 han recibido las ayudas para revistas culturales por parte de un organismo autónomo dependiente de la Diputación de Alicante.

El diputado delegado competente deniega las dos solicitudes

- La de D AA, porque afecta a la seguridad del presidente
- La de DBB. porque obra en poder de uno de sus organismos autónomos, no de la Diputación.

PREGUNTAS

1. Considera adecuada la denegación de la primera solicitud, indique brevemente el por qué (1,5 puntos).
2. Considera adecuada la denegación de la segunda solicitud. Indique brevemente por qué (1 punto).
3. Si uno de los solicitantes de información desea ir contra la denegación, indicar que procedería y ante quien (1,5 puntos).



**BOLSA DE TRABAJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN
GENERAL**

EJERCICIO ÚNICO. Parte 2

1/04/2023



**BOLSA DE TRABAJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN
GENERAL**

EJERCICIO ÚNICO. Parte 2

1/04/2023



**BOLSA DE TRABAJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN
GENERAL**

EJERCICIO ÚNICO. Parte 2

1/04/2023